

**Versión pública de documentación vinculada a contrataciones de
bienes y/o servicios**

En términos de lo previsto en los artículos 3 fracción XXI, 111 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 113, fracción I y el Capítulo IV del Título Cuarto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículo 3, fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como en el punto trigésimo octavo del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas se suprimen en esta versión pública los datos siguientes: firmas y rúbricas de la persona física contratista, considerados legalmente como confidenciales y que encuadran en esos supuestos normativos, y conforme a las resoluciones emitidas los días 3 de julio de 2023, 28 de febrero y 6 de marzo de 2024, por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificadas con el número: CT-CI/A-20-2023, CT-VT/A-3-2024 y CT-CI/A-5-2024 disponibles en los links <https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2023-08/CT-CI-A-20-2023.pdf>, https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/estrado_electronico_notificaciones/documento/2024-03/UT-A-0030-2024-Resolucion.pdf y <https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2024-03/CT-CI-A-5-2024.pdf> en las que se analizó y validó la confidencialidad de esos datos. Este documento consta de seis páginas y es parte integrante de la versión pública del acta de finiquito, relacionada con el contrato 70240375, relativo al servicio de mantenimiento a instalaciones eléctricas e hidrosanitarias, por el periodo del 16 de octubre al 24 de noviembre de 2024 para la Casa de la Cultura Jurídica en Zacatecas, Zacatecas, adscrita a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Mtro. José Abel Vázquez Villalobos

Director de la Casa de la Cultura Jurídica en Zacatecas, Zacatecas



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

ACTA DE FINIQUITO
Contrato Simplificado No. 70240375

Acta de finiquito de los trabajos consistentes en el mantenimiento consolidado a instalaciones eléctricas e hidrosanitarias de la Casa de Cultura Jurídica en Zacatecas, Zacatecas ubicada en calle Genaro Codina No. 613, Centro, C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas con contrato simplificado No. 70240375, clasificación mínima por adjudicación directa tareas que fueron adjudicadas al prestador de servicios Rafael Rivera Hurtado, representada por el Arq. Rafael Rivera Hurtado

Zacatecas, Zacatecas, siendo las 11:40 horas del 24 de noviembre de 2024 se procedió a la elaboración del Acta de Finiquito relativo a los trabajos de mantenimiento consolidado a instalaciones eléctricas e hidrosanitarias de la Casa de Cultura Jurídica en Zacatecas, Zacatecas, elaborado por la Casa de la Cultura Jurídica Ministro Roque Estrada Reynoso en Zacatecas, Zacatecas, y revisado por el Ing. Julio César Hernández Valencia adscrito a la Dirección General de Infraestructura Física.

A N T E C E D E N T E S

El día 15 de octubre de 2024 se firmó contrato simplificado, nivel de autorización mínima por adjudicación directa, No. 70240375 para los trabajos de mantenimiento consolidado a instalaciones eléctricas e hidrosanitarias de la Casa de Cultura Jurídica en Zacatecas, Zacatecas ubicada en calle Genaro Codina No. 613, Centro, C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas con un monto a ejercer por un importe de \$140,245.85 (Ciento cuarenta mil doscientos cuarenta y cinco pesos 85/100 M.N.) IVA incluido, habiéndose pactado el pago hasta el término y aceptación del 100 % del servicio.

Cabe mencionar que no se elabora convenio modificatorio por la naturaleza de los trabajos.

Para ello se estableció un plazo de ejecución de 40 (cuarenta) días calendario con inicio el 16 de octubre de 2024 y hasta el 24 de noviembre de 2024 de acuerdo con lo estipulado en el contrato simplificado, plazo que se cumplió el 24 de noviembre de 2024.

H E C H O S

En seguimiento de las medidas de racionalidad, austeridad, disciplina presupuestal y modernización de la gestión del PJF para el ejercicio fiscal, y privilegiando el uso de las herramientas tecnológicas que ofrece la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la Dirección General de Infraestructura Física acompaña técnicamente la entrega recepción de los

2151575WIKYX68M0jvCg02RyJpEasKc8R@EiffAgjZ6n0C000Z8380=



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU COMPLETA Y CORRECTA EJECUCIÓN.

GTE 178.00

IE.006 AJUSTE Y LIMPIEZA DE CONEXIONES DE LÁMPARA DE EMERGENCIA DE LA MARCA ISOLA BASIC MODELO MAXILAMP 5 HRS 600 LU LED-12-90I; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN P.U.O.C.T. PZAS 7.00

IE.007 REVISIÓN, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES, BASES Y LÁMPARAS DE REFLECTOR LED PARA CONFIRMAR EL OPTIMO FUNCIONAMIENTO DE ESTOS ELEMENTOS; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU COMPLETA Y CORRECTA EJECUCIÓN.

PZAS 6.00

IE.008 REVISIÓN, AJUSTE, APRIETE DE TORNILLERÍA Y LIMPIEZA DE APAGADOR SENCILLO, CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU COMPLETA Y CORRECTA EJECUCIÓN. PZAS 72.00

IE.009 REVISIÓN, AJUSTE, APRIETE DE TORNILLERÍA Y LIMPIEZA DE CONTACTOS DUPLEX, CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU COMPLETA Y CORRECTA EJECUCIÓN. PZAS 176.00

IE.010 REVISIÓN, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES DE REFLECTOR LED MARCA TECNOLITE DE 50 WATTS MODELO LQ-LED/50W/30/S 3000K, CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU COMPLETA Y CORRECTA EJECUCIÓN. PZAS 2.00

IE.011 REVISIÓN, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES, A GABINETE DE 2X18 CON TUBO LED MARCA DLM ESPECIFICACIÓN DL-TU18W-TR85-277V, CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU COMPLETA Y CORRECTA EJECUCIÓN. GTE 11.00

MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES HIDROSANITARIAS

IHS.01 MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE W.C. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.

IHS.01.01 CON FLUXÓMETRO DE PALANCA. PZA 13.00

IHS.01.02 CON TANQUE PZA 2.00

IHS.02 MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAVABO INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.

IHS.02.01 CON LLAVE ECONOMIZADORA. PZA 18.00

2157BwMkX@6MjVc028yPjascKc8R@EiffAgZj6n0C000Z8S8=



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

IHS.03 MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MINGITORIO SECO INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T. PZA 4.00

IHS.04 MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE TARJA DE ACERO INOXIDABLE. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T. PZA 5.00

IHS.05 MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE CISTERNAS Y TINACOS. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.

IHS.05.01 CISTERNA HASTA 15000 LTS.PZA 1.00

IHS.05.02 TINACO 1100 LTS PZA 1.00

IHS.06 DESASOLVE DE BAJADAS DE AGUAS PLUVIALES MEDIANTE PROCESOS ELECTROMECAÑICOS Y EQUIPO DE PRESIÓN DE AGUA. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T. ML 70.00

IHS.07 MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPO HIDRONEUMÁTICO CON 2 TANQUES DE 450 LTS Y MOTOBOMBA 2 HP 220 V 3450 RPM (21 / 11.3) A, CONSIDERAR: DESINSTALACIÓN DE MOTOBOMBA SIN RECUPERACIÓN E INSTALACIÓN DE MOTOBOMBA. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T. PZA 1.00

IHS.08 MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE BOMBA DE 1/4 HP EN FUENTE. CONSIDERAR: LIMPIEZA DE FUENTE, REVISIÓN DE BOMBA, LIMPIEZA DE DESAGÜES Y VERIFICACIÓN DE FUNCIONAMIENTO. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T. PZA 1.00

IHS.09 SUMINISTRO DE MOTO BOMBA SEMI-PROFESIONAL 2.0 HP 3450 RPM 127 / 220 V MARCA EVANS MODELO 5HME200. INCLUYE: ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T. PZA 1.00

Conforme a la revisión por parte de la supervisión interna, de los generadores requisitados por el prestador de servicios, se establecen las cantidades de finiquito de acuerdo con el siguiente cuadro:



21515BWMKX266MjVc9O28YpJasKc8R8@EiffAgZj6n0C000Z8350=



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

ESTADO FINANCIERO

RESUMEN DE IMPORTES DE FINIQUITO		
A	IMPORTE DEL CONTRATADO SIN IVA	\$120,901.60
RELACIÓN DE ESTIMACIONES		
B	NÚMERO DE ESTIMACIÓN	IMPORTE ESTIMADO SIN IVA
	ESTIMACIÓN UNO	\$ 000.00
	ESTIMACIÓN DOS	\$ 000.00
	ESTIMACIÓN N	\$ 000.00
C	SUMA DE ESTIMACIONES	\$ 000.00
D	ESTIMACIÓN DE FINIQUITO	\$120,901.60
E	SUBTOTAL (C+D)	\$120,901.60
F	TOTAL IMPORTE A CANCELAR (A-E)	\$ 000.00
G	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	\$19,344.25
H	RETENCIÓN DE IVA	\$ 000.00
I	RETENCIÓN IMPUESTOS LOCALES	\$ 000.00
J	DEDUCTIVAS Y/O SANCIONES*	\$ 000.00
K	NETO A PAGAR	\$140,245.85

El saldo neto a pagar se realizará conforme a los artículos 104 y 105 del AGA II/2019.

CONCLUSIONES

El prestador de servicios conforme al artículo 169 Fracción V del AGA XIV/2019 deberá garantizar los vicios ocultos que pudieran surgir en un futuro con vigencia establecida en las bases de los trabajos realizados de mantenimiento consolidado a instalaciones eléctricas e hidrosanitarias de la Casa de Cultura Jurídica en Zacatecas, Zacatecas, garantía que será determinante para efectuar el pago del importe plasmado en el presente finiquito, al respecto, el prestador de servicios presentó carta garantía el 24 de noviembre de 2024 con vigencia al 05 de septiembre de 2025.

Por otra parte, a la firma del presente, el prestador de servicios extiende el más amplio finiquito, renunciando a cualquier acción legal que tenga por objeto reclamar cualquier pago relacionado con el contrato objeto del presente.

Los trabajos motivo de este contrato fueron concluidos en su totalidad de conformidad con la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en cumplimiento con los alcances y especificaciones de la misma, así como de los artículos 179 y 180 del Acuerdo General de Administración

Esta hoja pertenece al Acta de Finiquito relativo al **mantenimiento consolidado a instalaciones eléctricas e hidrosanitarias de la Casa de Cultura Jurídica en Zacatecas, Zacatecas.**

71515BWMKX7e6MjvC8yO2qVJasKc8R@EiffAgZj6nCG00Z8S8=



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

XIV/2019; haciendo constar la empresa prestadora de servicios, su conformidad con la presente y se compromete a no exhibir reclamación alguna que modifique o incremente las cantidades descritas, aceptando en su caso devolver los importes pagados en exceso y que surjan de una revisión posterior a la firma de ésta, por lo que de acuerdo con lo antes enunciado y no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente acta de finiquito siendo las 12:15 horas, de este mismo día, mes y año.

POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

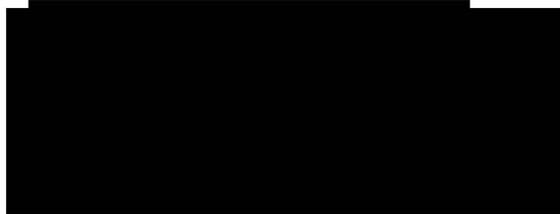
**CASA DE LA CULTURA JURÍDICA
“MINISTRO ROQUE ESTRADA REYNOSO”
EN ZACATECAS, ZACATECAS**

**DIRECCIÓN GENERAL DE
INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

Mtro. José Abel Vázquez Villalobos
Director de Área

Ing. Julio César Hernández Valencia
Profesional Operativo

**POR EL PRESTADOR DE SERVICIOS
RAFAEL RIVERA HURTADO**



Arq. Rafael Rivera Hurtado

211575WIKX66M0Vc9029yDiasico8R@EiffAgZ6nCG00Z8S9=

Esta hoja pertenece al Acta de Finiquito relativo al **mantenimiento consolidado a instalaciones eléctricas e hidrosanitarias de la Casa de Cultura Jurídica en Zacatecas, Zacatecas.**